



VIJOSA

VIJOSA

# Diario Co Latino

Tercera Época, No. 530  
El Salvador, Viernes 23 de agosto de 2024

**133 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE**

www.diariocolatino.com  
facebook.com/diariocolatinoderl  
@DiarioCoLatino

**Paz Zetino:**

# El magisterio está en total abandono, rezagado y olvidado

El Gobierno entrega \$0.03 de presupuesto por cada estudiante al día

Información Pág. 4

REACTIVACIÓN DE LA MINERÍA METÁLICA.

DIVERSAS ORGANIZACIONES DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS, AMBIENTALISTAS Y LA ACADEMIA PLANTEARON SUS PROCUPACIONES ANTE LA AMENAZA DE LA MINERÍA METÁLICA, LO QUE SERÍA UNA VIOLACIÓN DE LA LEY DE PROHIBICIÓN DE LA MINERÍA METÁLICA EN EL SALVADOR.

FOTO DIARIO Co LATINO/ RENÉ POSADA.



**Propuesta de ANDA es "ensalada" de medidas que no fueron discutidas: CDC**

Información Pág. 6

**Presidente de México desestima críticas de firmas financieras por reforma judicial**

Información Pág. 8

**Real Madrid, Atlético y Barcelona, LaLiga en ciernes**

Información Pág. 14

## “El futuro es incierto con la minería, pero estaremos de pie para defender el territorio”: Vidalina Morales

Gloria Silvia Orellana  
@DiarioCoLatino

Vidalina Morales, directiva de ADES Santa Marta, afirmó que nuevamente las comunidades se encuentran en el centro de una polémica por el intento gubernamental de reactivar la minería metálica en el territorio de la zona norte del país.

“Lo que nos toca es armarlos de valor, porque es una batalla que ya está iniciada y avanza. Por eso creemos que a futuro haremos de nuevo las calles nuestras para defender el territorio”, sostuvo Morales.

La lideresa agregó: “No cabe duda, tenemos mucha preocupación de lo que pueda suceder, porque sabemos que el poder está concentrado en pocas manos y eso también nos manda a buscar estrategias para seguir vivos y vivas, y librar estas batallas de defensa que ya las hemos librado”.

En el foro: “Posible Reactivación de la Minería Metálica y Persecución del Activismo Ambiental de El Salvador”, diversas organizaciones de defensa de derechos humanos, ambientalistas, y la academia plantearon sus inquietudes sobre el comportamiento de la actual administración frente al cumplimiento de la Ley de Prohibición de la Minería Metálica en El Salvador.

Vidalina Morales trajo a cuenta una reciente investigación periodística, que señala a una empresa que ya se instaló en el territorio, con el fin de explorar y explotar los



minerales del subsuelo, que no sólo irrespetan los derechos de la vida y salud de las comunidades, sino también rompe la normativa jurídica que la prohíbe. ADES Santa Marta y organizaciones de derechos humanos, en el Foro “Posible Reactivación de la Minería Metálica y Persecución del Activismo Ambiental de El Salvador”, presentan sus inquietudes sobre el comportamiento de la actual administración frente al cumplimiento de la Ley de Prohibición de la Minería Metálica en El Salvador. Foto Diario CoLatino/René Posada.

“Esa investigación periodística nos confirma que debemos continuar esta lucha que parece volvemos a iniciarla, pero con un nuevo elemento, esto no sólo será por ambición del oro, sino por el torio (metal radioactivo)”, afirmó.

“Ya una científica (Dra. Dina Larios) dijo que no es un elemento tan nocivo, pero igual tendrá un grave impacto porque la utilización es para usos nucleares, es una amenaza y sigue latente contra la población y las comunidades”, sostuvo Morales.

Ante esta situación, Morales hizo un llamado a la población, en general, organizacio-

nes no gubernamentales, comunidades en el territorio y a la academia, a unir esfuerzos y organizarse para presentar la resistencia contra la minería metálica en el país.

“Nosotros en Cabañas estamos en el ojo del huracán, porque estamos defendiendo nuestro territorio, porque lo queremos libre de contaminación. Les pido a todos que se involucren y este es un llamado también a organismos internacionales a trabajar en defensa del territorio nacional”, acotó.

### Personas defensoras en el régimen de excepción

“En esta lucha que apenas inicia, buscaremos estrategias que no contrapongan nuestras vidas en esta segunda ocasión. No obstante, estamos en un contexto súper complicado en la labor de defensa de los de-

rechos humanos, pero buscaremos la mejor manera de hacerlo en el contexto del régimen de excepción”, manifestó Morales.

Morales anunció que las actividades tendrán un componente de denuncia a escala nacional e internacional, frente a lo que consideró “graves atropellos a los derechos humanos”. Y más allá, que el gobierno cuente con todo el poder del Estado, señaló que irán a instancias internacionales para que la actual administración respete y obedezca sus compromisos ratificados en los tratados internacionales.

“Lo que nos toca es armarlos de valor como lo demostramos al pedir la libertad de nuestros cinco compañeros y esto nos ha permitido llegar a varios puntos en donde están los tomadores de decisión, y

que nos permitió también un poco cuando nuestros compañeros salieron al arresto domiciliario”, recordó.

“Claro ese arresto domiciliario no es lo que queremos, pero eso tenemos con la movilización y lucha que hemos estado haciendo y queremos que se respeten los marcos jurídicos del país. Seguiremos en esas trincheras defendiendo el territorio, y es un claroscuro porque las violaciones a derechos humanos se evidencian a cada momento y todos los días en el país”, reiteró Morales.

### Una voz en el desierto contra la minería

Omar Serrano, vicerrector de proyección social de la UCA, opinó que existen suficientes signos que pueden llevar a reactivar de nuevo la minería metálica industrial. El que inicia con el ingreso y suscripción de El Salvador a un Foro Intergubernamental de países que explotan minerales.

“En segundo lugar, se aprobó una nueva Ley de Hidrocarburos y Minas, -y nos preguntamos-, para qué quieren una nueva ley si no habrá minería en el país. Y tercero, se creó otra Dirección de Minas e Hidrocarburos en el Ministerio de Economía, y nos preguntamos ¿Para qué?, y últimamente las comunidades nos comentan de una empresa con nombre y apellido que está interesada en la explotación de minerales en el país”, expresó Serrano.

Serrano informó que exis-

Viene de la pág. 2

te una “veta de oro y plata” en la franja Norte del país, y que previo a la prohibición de esta industria extractiva, el 29 de marzo de 2017, se presentó un informe técnico que comprobó científicamente que la minería sería más dañina que beneficiosa para el país.

“Supongo que esas condiciones no han cambiado, y me atrevería a decir que se han agravado. Por lo tanto, es un tiro de gracia para el medio ambiente y las comunidades al volver a la minería metálica en el país”, indicó. “Y sabemos también que somos una especie de voz en el desierto, pero lo diremos, hay signos de que puede regresar la minería e insisto en esto, entonces, nuestra tarea es alertar a la gente. Porque una vez se instalen será difícil sacarlos, y ahora tienen la correlación de fuerza en la Asamblea Legislativa, enton-

ces, es sólo un trámite”, reafirmó Serrano.

Sobre la opinión de las poblaciones de la minería metálica, Serrano recordó las encuestas en donde el “respaldo social” contra la minería fue evidente cuando el 79% de una consulta afirmó que “el gobierno debería prohibirla” o el 80% de los pobladores de Cabañas que no querían la minería en sus territorios por contaminantes.

### Un gobierno con la gente no puede permitir minería

Amalia López, integrante de la Alianza Nacional contra la Privatización del Agua, advirtió a la población que un gobierno que “se jacta” de ser para la gente y con la gente quiera activar un proyecto que a la larga es contaminante y letal.

“Ya demostramos en el 2007 y 2009, en la lucha contra la minería, que terminó con la muerte de compañeros ambientalistas en Cabañas, que esta actividad extractivista no era viable en el país, y esto no ha va-



Vidalina Morales, directiva de ADES Santa Marta, afirmó que nuevamente las comunidades se encuentran en el centro de una polémica por el intento gubernamental de reactivar la minería metálica en el territorio de la zona norte. Foto Diario CoLatino/René Posada.

riado. Y lo decimos porque se trata de un proyecto de muerte”, alegó.

“Y toda la franja minera está en los bordes del río Lempa, tanto fuera como dentro de las

fronteras, y que los afectados no sólo serán Cabañas o Chalatenango, sino todos los municipios que están en el cinturón del oro. Y este río no sólo tiene la importancia en producción

de agua superficial que aporta más 500 millones de metros cúbicos al año a San Salvador, por un 1 ó 2% de ganancias que deja a un Estado”, puntualizó López.

## Empresa minera de bitcoin pretende colocar paneles solares en cordillera Apaneca-Ilamatepec

Alma Vilches  
@AlmaCoLatino

ReverdES y poblaciones campesinas e indígenas de la Finca Santa Adelaida, Izalco, Sonsonate, denunciaron a la empresa minera de bitcoin “Volcano Energy” por la destrucción de una parte en la cordillera Apaneca-Ilamatepec, donde pretenden colocar paneles solares, a pesar de ser un área de cultivo y habitable.

Los afectados presentaron una carta al ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Fernando López, en la que le piden negar los permisos para que dicha empresa coloque paneles solares, específicamente en los cantones Chorro Arriba, Cuntán y Cuyagualo, la zona forma parte de la cordillera Apaneca-Ilamatepec, que es catalogada como reserva de la bios-



ReverdES y poblaciones campesinas de la Finca Santa Adelaida, Izalco, Sonsonate, piden al MARN negar los permisos a la empresa minera de bitcoin “Volcano Energy”, que pretende colocar paneles solares. Foto Diario Co Latino/Gabriela Sandoval.

fera.

“Se vienen desarrollando procesos de inversión de energía solar por Volcano Energy, a petición de la empresa Hashpower Energy Solution, que en su conjunto, con una lotificación ilegal, están deforestando cerca de 200 manzanas de terreno y pretenden deforestar un área más

al Norte, que suman unas 500 manzanas en total”, indica la carta.

Tanto ReverdES como los pobladores, consideran esta actividad como una grave amenaza a la salud humana, por la radiación, incremento en la temperatura local o microclima que puede provocar enfermedades

en los seres humanos, ya se ha conocido casos de muchos pacientes con insuficiencia renal; animales domésticos enfermos, así como la fauna silvestre será gravemente impactada por que se pretende eliminar el bosque.

Asimismo, expresaron que esta actividad dificultará la conectividad del ecosistema, principalmente especies de mamíferos silvestres en estado delicado de conservación, tales como co-tuza, tepezcuintle, pezote, pantera, tigrillo, gato sonto, caucel, zorros y venado cola blanca; esta destrucción ambiental afecta la agricultura y ganadería, por tanto, a la seguridad alimentaria y nutricional.

Esta zona no cumple los requisitos para la producción de energía solar, pues tiene laderas e importantes quebradas, que para el año 1934, generó inundaciones y destruyó valles junto a personas y sus bienes materia-

les; además, este territorio recibe agua del volcán de Izalco, lo que puede afectar lugares ahora densamente pobladas.

La zona es de uso agrícola, principalmente cafetalera y de granos básicos, alrededor habitan cerca de 10,000 personas, funcionan dos centros escolares, el de Chorro Arriba y el de Cuntán. Es recarga y aprovechamiento de agua para consumo humano, alimenta el río Cuntán, en donde hay una presa que lleva el agua hacia Acajutla.

En el cantón Chorro Arriba, donde se encuentra la mayor parte en proceso de deforestación, se tiene importantes presas que genera agua para 4 lavaderos públicos, mientras que, para los cantones Cuyagualo, Cuntán, Ceiba del Charco, Las Higueras y Piedras Pachas hay un lavadero público.

Paz Zetino:

# El magisterio está en total abandono, rezagado y olvidado

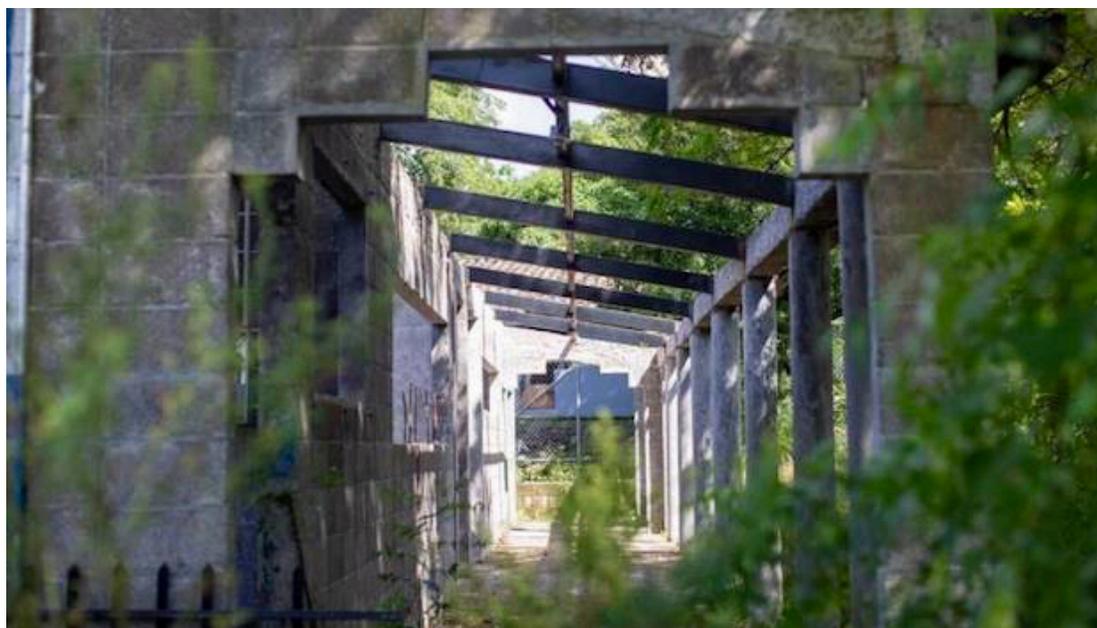
Alma Vilches  
@AlmaCoLatino

El dirigente de Bases Magisteriales, Paz Zetino Gutiérrez, manifestó que es necesaria una mejora en los presupuestos escolares, anteriormente era \$25 por cada niño, luego disminuyó a \$13 por estudiantes en todo el año, sin embargo, ahora a los centros educativos se les entrega \$1,500 para los gastos durante el año escolar, lo que significa tres centavos diarios por alumno.

“Ahora cada alumno recibe \$7.50 al año, \$0.75 centavos al mes, considerando que se divide en 10 meses, se traduce en \$0.03 centavos por día, esto en los casos de instituciones con matrícula de 200 estudiantes, en escuelas con 100 alumnos puede subir a cinco centavos de dólar”, externó el reconocido docente y dirigente gremial.

Según el dirigente sindical, el gobierno hace una inversión millonaria supuestamente para reducir la brecha digital, pero la infraestructura de los centros educativos está en malas condiciones, hay escuelas que su vida útil terminó, los fondos no están siendo asignados correctamente y se enfocan en la propaganda.

“Se hace demasiada propaganda, pero el problema de infraestructura no es fácil de resolver, eso necesita una proyección e inversión bastante considerable y no están asignando los fondos necesarios. En este momento, la Asamblea es un órgano del Estado improductivo, donde se co-



El centro escolar del caserío El Alto, cantón Huertas Viejas, Anamorós, departamento de La Unión, está en total abandono, desde 2023 los niños reciben clases en dos corredores que fueron prestados por vecinos. Foto Diario Co Latino/cortesía.

bran grandes salarios por hacer prácticamente nada”, comparó.

Zetino dijo que el gobierno puede dar computadoras a los niños, pero en muchas escuelas no tienen pupitres para sentarse y en algunas áreas geográficas no hay conectividad eléctrica para usarlas, para lo cual, es necesaria una inversión considerable, pero los fondos no son destinados para este fin.

A criterio de Zetino, se gasta aproximadamente \$1 millón por cada diputado que su trabajo es inactivo, mientras, las escuelas se encuentran en situación precaria, con ese dinero cuántas escuelas se pudieron haber mejorado, dijo.

El dirigente gremial calificó de ofensivo que un fotógrafo o camarógrafo en la Asamblea Legislativa tenga un sueldo de \$2,000, al comparar la realidad del magisterio que está en una condición de total abandono, rezagado, olvidado y no son respetados los espacios que por ley tenían.

“Un profesor inicia ganando 695 dólares, ese es el sueldo de

ingreso, cada 5 años al profesor le van aumentando un promedio de 50 dólares, en 30 años aproximadamente gana 300 dólares en el escalafón, por lo que llega a mil dólares cuando va de salida, pero a los maestros no se les cumplió la revisión laboral del escalafón que ya va sobre 5 años violentándoles”, enfatizó.

Agregó que el programa de salud de bienestar magisterial para los profesores y su grupo familiar tiene un déficit de aproximadamente 20 millones de dólares para terminar el año.

El artículo 30 de la Ley de Carrera Docente establece que todo aquello relacionado con educación del país debe ser consultado con los docentes, sin embargo, en el país terminaron totalmente los espacios de diálogo y no hay forma de discutir ningún tema.

“Los espacios de participación ciudadana lo hemos ganado con lucha y hoy los estamos perdiendo, se aprueba cualquier situación sin preguntarle a los maestros, entran en un abandono y lo único que de-

ben hacer es cumplir la normativa dada por los funcionarios”, sostuvo en el espacio Encuentro con Julio Villagrán.

Cuando el ministro de Educación fue nombrado hizo un diseño para empezar a dialogar y creó varias mesas de trabajo, las inauguró 24 horas después de haber asumido el cargo, luego no funcionó ninguna.

**El dirigente sindical mencionó el caso del centro esco-**

lar

caserío El Alto, cantón Huertas Viejas, Anamorós, departamento de La Unión, que desde hace más de dos años fue incluido en una lista de las escuelas a reparar, en febrero de 2023 desalojaron las instalaciones, desde entonces reciben clases en dos corredores que fueron prestados por vecinos y en ocasiones bajo un árbol.

Las obras estarían terminadas para el inicio del año lectivo 2023, pero actualmente la escuela esta demolida y con abundante maleza, porque el gobierno no pagó a la empresa constructora y esta abandonó los trabajos.

“Atendemos a la población estudiantil más pobre, los hijos de los hombres y mujeres que tienen menos años de estudio, al maestro se le hace mucho más difícil la situación porque no recibe ese acompañamiento; las condiciones laborales, y que estos maestros quieren generar el aprendizaje en los estudiantes no son las mejores”, indicó el dirigente de Bases Magisteriales.



Paz Zetino, dirigente sindical de Bases Magisteriales, señala que el magisterio está en total abandono, rezagado y olvidado por el gobierno. Foto Diario Co Latino/@InformaTVX.

# Envían a juicio el caso de 4 periodistas holandeses asesinados en El Salvador

Redacción YSUCA

La Asociación Salvadoreña de Derechos Humanos (ASDEHU) informó este jueves que el proceso contra el exministro de Defensa Guillermo García, y otros jefes militares, irán a juicio por el asesinato de 4 periodistas holandeses, en 1982.

La organización considera la decisión como un avance significativo e histórico en la búsqueda de verdad y justicia por las graves violaciones a los derechos humanos cometidos durante el conflicto armado en El Salvador. La jueza a cargo del caso de la emboscada y asesinato de los cuatro periodistas holandeses en Santa Rita, Chalatenango, el 17 de marzo de 1982, ha determinado que este pueda avanzar a la etapa de juicio para la realización de la vista pública.

Pedro Cruz, acusador particular de este caso, aseguró que se cuenta con los

elementos necesarios para que este asesinato pase a la etapa de juicio.

Los imputados son acusados directamente del asesinato de los 4 periodistas holandeses. Durante el juicio las partes desarrollarán sus argu-

mentos y un jurado determinará si los imputados son culpables o inocentes, de acuerdo con lo establecido en el Código Procesal Penal de 1973/74.

Este caso representa uno de los episodios más oscuros de nuestra historia reciente. Koos

Koster, Jan Kuiper, Joop Willemsen y Hans ter Laag, 4 periodistas holandeses, de la cadena IKON Tv, fueron brutalmente asesinados a manos del Batallón Atonal de la Fuerza Armada, a través de una emboscada planificada y deli-

berada por Altos Mandos de la institución castrense y operativizada por la 4ta. Brigada de Infantería, con sede en El Paraiso, Chalatenango, señala la organización mediante un comunicado.



Los imputados son acusados directamente del asesinato de los 4 periodistas holandeses. Durante el juicio las partes desarrollarán sus argumentos y un jurado determinará si los imputados son culpables o inocentes. Foto Diario Co Latino/Archivo.

# FGR llama como testigo a Exministro Rogelio Rivas en caso Asocambio

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

La Fiscalía General de la República prescindió al Director de Centros Penales Osiris Luna, en el caso Asocambio, sin embargo, llamó como testigo al ex ministro Rogelio Rivas, durante el tercer día de juicio de la Asociación Yo Cambio (Asocambio).

En este caso se procesa al exministro de Justicia y Seguridad Mauricio Ramírez Landaverde y 18 perso-

nas más por presunta corrupción en tiendas penitenciarias, en el sonado caso de la Asociación Yo cambio, conocida como "Asocambio". La defensa ha demostrado que no hubo tal corrupción.

También se les acusa de los delitos de actos arbitrarios, peculados, cohecho impropio y falsedad.

Los fiscales del caso llamaron a Rivas para rendir sus declaración el próximo 2 de septiembre. Rivas será el primero de los nueve testigos ofertados

por el Ministerio Público, ya que este fue quién el 27 de junio del 2019 presentó una aviso penal en sede fiscal solicitando investigar el uso de los fondos de las tiendas penitenciarias.

Luna fue dejado fuera del interrogatorio durante el juicio, pese a que el auto de apertura a juicio de la audiencia preliminar si se ofertó.

"La Fiscalía sabrá porqué no lo quieren traer", señala Pedro Cruz abogado defensor de Martínez landaverde.

El juicio se reiniciará el

próximo 2 de septiembre con la declaración de Rogelio Rivas y Amilcar Aparicio Méndez Mejía.

Las organizaciones defensoras de los derechos humanos y

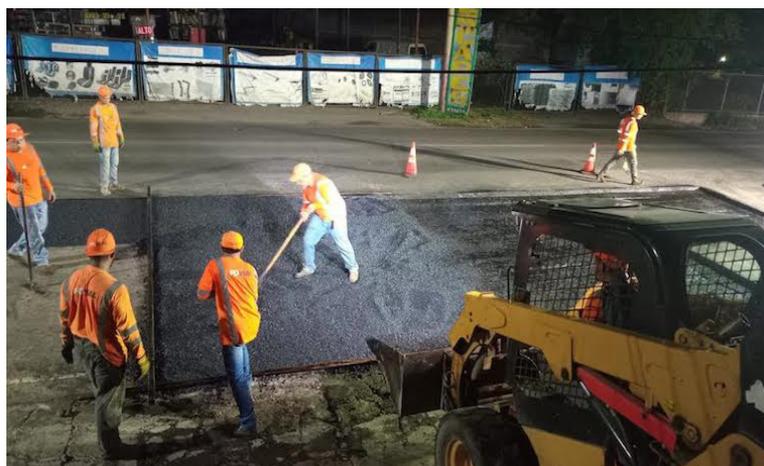
el Comité de Familiares de personas presas y perseguidas políticas de El Salvador (COFAPPES) no han dudado en denunciar que este caso es persecución política.

**Los fiscales del caso llamaron a Rivas para rendir sus declaración el próximo 2 de septiembre. Rivas será el primero de los nueve testigos ofertados por el Ministerio Público, ya que este fue quién el 27 de junio del 2019 presentó una aviso penal en sede fiscal solicitando investigar el uso de los fondos de las tiendas penitenciarias.**

# Asamblea aprueba préstamo por \$342,6 millones para el Fovial

Alessia Genoves  
Colaboradora

Unos \$342 millones 605 mil aprobó la Asamblea Legislativa para el fortalecimiento de la infraestructura del país. Con 57 votos a favor, los diputados dieron luz verde a la Pieza de Correspondencia 7-A, por \$92 millones 605 mil; y con 56 votos, aprobaron la Pieza 8-A por \$250 millones, ambas para ser contratadas con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) a favor del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) para financiar proyectos de infraestructura y mitigación de riesgos.



partir de la fecha del primer desembolso de los recursos del préstamo. La amortización se realizará mediante cuotas semestrales, consecutivas y vencidas, buscando que sean lo más equitativas posible hasta la total cancelación del préstamo.

En cuanto a los intereses, el Decreto 56 establece dos escenarios posibles. Si los recursos califican dentro de la iniciativa del Plan Puebla Panamá, se aplicará la tasa preferencial del BCIE, que será variable y ajustable trimestralmente

durante la vigencia del préstamo. En caso contrario, se aplicará una tasa de interés establecida por el BCIE de acuerdo con su política, basada en el costo financiero de los recursos más un margen a favor del banco. Esta tasa será revisable y ajustable trimestralmente, con una tasa inicial aplicable del 6.70% anual.

### Préstamo por \$250 millones

El préstamo de \$250 millones autorizado por la Pieza de Correspondencia 8-A se estructura en

dos tramos: el Tramo A por \$100 millones y el Tramo B por \$150 millones. Esta línea de crédito revolving tiene un plazo inicial de 12 meses, pero puede ser prorrogado por periodos sucesivos de hasta tres años a discreción del BCIE, siempre que el FOVIAL lo solicite.

Los desembolsos de este préstamo tienen un plazo de hasta 5 años, con un periodo de gracia de hasta 2 años para el pago de capital, según el Decreto 55. La amortización se realizará mediante cuotas mensuales, consecutivas y en lo posible iguales, siguiendo el calendario de amortizaciones que el BCIE determine y comunique.

El préstamo incluye una comisión de compromiso del 0.25% anual sobre los saldos no desembolsados, que se pagará semestralmente. Además, se establece una comisión de seguimiento y administración del 0.25% sobre el monto total de la línea de crédito, pagadera por una sola vez al momento del primer desembolso.

Las tasas de interés varían se-

gún el tramo del préstamo. Para el Tramo A, se aplicará la Tasa Term SOFR a 6 meses más un margen fijo de 410 puntos básicos. Para el Tramo B, se aplicará la misma tasa base más un margen establecido por el BCIE, inicialmente de 190 puntos básicos, pero revisable y ajustable trimestralmente.

Al igual que el préstamo anterior, estos fondos se destinarán al FOVIAL para continuar con el desarrollo de infraestructura, conservación vial, mitigación de riesgos y atención al usuario a nivel nacional.

Según lo establecido en los decretos, el siguiente paso es la suscripción de los contratos de garantía por parte del Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda (art. 148, Cn). Una vez aprobados los contratos de garantía, los fondos estarán disponibles para su desembolso y utilización por parte del FOVIAL en los proyectos de infraestructura, conservación vial y mitigación de riesgos previstos.

Kevin Muñoz  
Redacción YSUCA

## Propuesta de ANDA es “ensalada” de medidas que no fueron discutidas: CDC

El director del Centro para la Defensa del Consumidor, Danilo Pérez, expresó que la propuesta de ley presentada por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, ANDA, a la comisión de Hacienda, fue una “ensalada” con demasiados temas que debieron ser discutidos previamente.

El decreto que ANDA presentó a la Asamblea Legislativa tenía como objetivo condonar los intereses moratorios de algunos usuarios, pero se presentaba también formas de pago en cuotas y el tema de un cambio de tarifas mínimas que fue lo más criticado por la población.



El CDC señaló que no existen condiciones económicas para que la población absorba un aumento de este tipo, debido al alto costo de la vida. Foto: Radio YSUCA/ Kevin Muñoz

Danilo Pérez dijo que este ajuste tarifario afectaría econó-

micamente a los usuarios del servicio, debido a que aumen-

**El decreto que ANDA presentó a la Asamblea Legislativa tenía como objetivo condonar los intereses moratorios de algunos usuarios, pero se presentaba también formas de pago en cuotas y el tema de un cambio de tarifas mínimas que fue lo más criticado por la población.**

taban sus pagos por tarifas, además se establecía una distinción entre tarifas de zonas con “plusvalía” cuya clasificación no se explicaba en el decreto.

El director del CDC señaló que de aprobarse un decreto con estas características, se ampliará la desigualdad social y económica, el aumento con-

lleva una tarifa mínima de \$7.05 en la zona residencial y de \$3.25 en zonas con servicio irregular.

El CDC señaló que no existen condiciones económicas para que la población absorba un aumento de este tipo, debido al alto costo de la vida.

# “Yo creo en el Corazón de cada dominicano”: Leonardo Nin

Otoniel Guevara  
Escritor y poeta  
Colaborador

Leonardo Nin tiene 50 años que no se le notan. Lo que sí se le nota es su jovialidad, su amor por la poesía, su solidaridad, su sonrisa permanente. Es poeta, cuentista, novelista, ensayista y lingüista dominicano egresado de la Universidad de Harvard, pero el prefiere moverse con muy bajo perfil, lo cual me parece inverosímil, puesto que su presencia suele ser una fiesta. Activo propiciador de acciones culturales, gusta de promover a los jóvenes creadores de su país, donde ha ganado valiosos premios y se le ha dedicado más de un festival o una feria del libro. En Boston, donde reside y trabaja, es considerado como uno de los más importantes referentes de la poesía dominicana de la diáspora. Espero que quienes lean estas líneas puedan compartir con el una canción, un ron o simplemente un poema. Nin es más accesible que la lluvia y tan generoso como un amanecer.

**Otoniel Guevara- Maestro, es a última hora que venís al Festival “Azul indefenso”, ¿qué expectativas traés en esta ocasión?**

Me gusta compartir la poesía, llegar a lugares marginales adonde no llega el privilegio y escuchar a los niños leer algún verso ajado. Sí, también me gusta celebrar la noche con poetas cuyo único interés es el abrazo de la noche y el regalo de saber, que con mucho o con poco todos damos y recibimos con cada lectura, con cada encuentro, con cada sonrisa tierna, el resto es efímero. Para mí, esa es la verdadera vida poética y creo que eso busco con esta visita después de todo. Crear

lazos y celebrar la poesía en una tierra a la que debo mucho.

**OG-Tu modestia impide que se conozca mucho sobre tu obra literaria, confesanos ¿cuáles han sido los últimos premios que has obtenido, cuáles los más recientes reconocimientos a tu trabajo literario y como gestor cultural?**

Es que eso de la gestión cultural lo hago por el amor al oficio, a la poesía. La mayoría de las veces ni siquiera sale a la luz porque yo trabajo desde los márgenes, sin cargo oficial: el derecho me lo da el amor a la lengua y el respeto que me brindan los poetas y la gente. Digamos que, apuesto a la posteridad silente, esa que se va construyendo poco a poco con dedicación y trabajo: eso me llena de regocijo y ese es mi mayor premio. Aunque ha habido momentos en los que sí me he enorgullecido y celebrado algunos regalos del universo. Por ejemplo, el que dedicaran la Feria Internacional del Libro del Sur 2022 en República Dominicana a mi obra, o que la Feria del Libro de Lawrence en Estados Unidos me diera el premio de Cuento “Irma Contreras” por mi contribución a la cuentística dominicana; recibir el Premio Nacional de la Juventud o ser Jurado en el género de poesía para Scolatics (uno de los mayores concursos de poesía en Estados Unidos), en una lengua que no es la mía, me dice que vale la pena, que el respeto se gana, se cultiva, se labra entretejiéndose y ya.

**OG-Recién ha tomado posesión en Dominicana el nuevo gobierno del país con un presidente reelecto para un segundo periodo ¿qué hizo por la poesía específicamente y por los dominicanos en el exterior? ¿Cuál es el panorama que se deriva de su nueva po-**

**puesta de gobierno para los creadores en tu país?**

La gente como yo no cabe en el oficialismo. No perseguimos un sueldo, o un título de cartera. Tengo ideales muy arraigados en la izquierda pura, creo en una política cultural orientada a mejorar el pensamiento crítico, a elevar los valores y ayudar de forma desinteresada a los que menos acceso tienen a los medios socioeconómicos y al conocimiento, eso trasciende intereses e ideologías. Mi isla va creciendo de forma gradual, va evolucionando al desarrollo, no solo económico, sino intelectual y lo queramos o no, será necesario crear políticas que se adapten a las necesidades de nuestra gente, de lo contrario, la historia juzgará. Yo creo en mi gente, en el corazón de cada dominicano, que crea arte con el día a día de su existencia, luego se convierte en poesía, en bachata, en merengue, en pintura de sudor y calle, lo demás lo dictará el tiempo. Yo, por mi parte seguiré promoviendo la cultura dominicana, ayudando a cuanto poeta o artista represente mi cultura, consiguiendo instrumentos para las escuelas de las comunidades pobres, es lo poco que se puede hacer desde los márgenes, pero sí lo tangible.

**OG-Vos vivís entre América Latina y Estados Unidos, ¿qué retos se avecinan para la literatura en español con el desamarre de la inteligencia artificial?**

Lo veo como un problema, sino se incentiva el pensamiento crítico, si el consumidor o usuario de dicha herramienta carece de criterio, entonces no hay diferencia entre repetir un panfleto, un anuncio o una propaganda. Lo que nos diferencia de los animales es nuestra humanidad, la habilidad de pensar abstracto, de convertir



El poeta dominicano Leonardo Nin, en uno de los reconocimientos a su obra literaria. Foto Diario Co Latino/Cortesía.

el sentimiento en imagen y la imagen en el legado humano, llamado arte.

Uno de mis problemas actuales con mis estudiantes, cuando me hacen un ensayo utilizando ChatGPT u otra aplicación de inteligencia artificial es la carencia de entendimiento, de reto, de objeción al tema, aun cuando éste, esté gramatical o estructuralmente bien logrado, carece del elemento de la originalidad que solo puede concebir el intelecto y la curiosidad.

Solo la búsqueda produce nuevos descubrimientos, la inteligencia artificial esta limitada a la base de datos, a lo ya asumido como válido, a un algoritmo carente de alma. Nuestro pensamiento se originó cuando nos vimos obligados a descri-

bir la pérdida y la ausencia de la materia en el luto, cuando nos fue necesario crear la lengua para comunicar lo ido y lo transitorio, así nacieron los verbos: Flemming descubrió la penicilina gracias al azar de un vaso sucio, Dostoiévski entendió que solo el arrepentimiento produce redención, Victor Hugo nos regaló la redención como condición inherente de la especie, Sócrates postulo las virtudes como esencia de la felicidad, y Platón nos enseñó lo ilusorio de las sombras en las cuevas de lo real. La inteligencia artificial puede escribir de esto, hacer ensayos, pero nunca crear ideas originales que salgan de una parte recóndita de esta especie llamada alma.



## Presidente de México desestima críticas de firmas financieras por reforma judicial

MÉXICO/Xinhua

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, calificó este jueves como “pura mentira” las advertencias que han hecho algunas firmas globales del sector privado, por los supuestos riesgos que implica para la economía del país una reforma al Poder Judicial que impulsa su administración.

En su habitual rueda de prensa diaria, el mandatario mexicano incluso calificó de “politiquería” los comentarios internacionales, que han adjudicado la reciente debilidad del peso a los cambios constitucionales que su Gobierno propuso y cuya



discusión en el Congreso se estima en el corto plazo.

“Busquen, si hay fortalecimiento del dólar con re-

lación al peso, busquen las causas y no van a encontrar nada interno. Es un ajuste mundial que tiene que ver

con Japón y con factores externos, fundamentalmente de la economía y de las finanzas de Estados Unidos.

No le crean a esta gente”, dijo López Obrador.

En días recientes, algunos bancos de inversión y calificadoras globales han advertido de riesgos para México por la reforma judicial, que entre otras cosas propone la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte mediante el voto popular.

El peso mexicano entró en un período de volatilidad frente al dólar estadounidense tras las pasadas elecciones del 2 de junio, así como por preocupaciones de inversionistas globales por el rumbo de la economía de Estados Unidos y por la política monetaria de Japón, entre otros factores, de acuerdo con expertos.

## Fiscalía de Venezuela avanzará en investigaciones sobre presuntos delitos electorales cometidos por opositores

CARACAS/Xinhua

El fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, anunció este jueves que avanzarán en las investigaciones sobre presuntos delitos electorales cometidos por grupos de la oposición, con motivo de los comicios presidenciales del pasado 28 de julio.

La aseveración fue hecha por Saab, luego de que el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) emitió la sentencia que confirmó los resultados de los comicios que dieron como ganador al presi-

dente venezolano, Nicolás Maduro.

El máximo tribunal anunció que remitiría dicha sentencia ante la Fiscalía para que sea incorporada a las investigaciones que realiza el Ministerio Público sobre supuestas irregularidades electorales.

En ese contexto, Saab dijo que la investigación en marcha pretende determinar si grupos de oposición incurrieron en delitos como usurpación de funciones y conspiración.

Saab precisó que a la par de estos presuntos hechos, se desarrolló un plan violento para “desco-

nocer la autoridad legítimamente constituida para emitir los resultados”.

Respecto a la senten-

cia emitida por el TSJ, Saab la calificó como “un dictamen realmente trascendente, histórico para

el país”, subrayando que es de “obligatorio acatamiento en todas sus partes”.



Tarek William Saab, fiscal general de Venezuela. Foto de Archivo/TeleSUR

# La página de Maíz

23/08/24

Nº 977

Equipo Maíz

Asociación  
El Salvador, C.A.

## Gobierno recorta apoyo a estudiantes y arruina a MYPES y ganaderos

Desde que el clan Bukele llegó al Gobierno, en 2019, se han reducido los programas de “Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares” y de “Salud y Alimentación Escolar”, que beneficiaban a más de un millón de hogares y a miles de micro y pequeñas empresas (MYPES).

### El origen de los programas

El programa de paquetes escolares inició en el primer Gobierno del FMLN e incluye la entrega gratuita de dos uniformes, calzados y materiales educativos a 1 millón 300 mil estudiantes de casi 5 mil escuelas públicas. Su monto anual rondaba los 75 millones de dólares, una ayuda muy importante para los hogares<sup>1</sup>. Además, 1 millón 100 mil estudiantes también comenzaron a

recibir alimentos escolares.

Los paquetes escolares se les compraban a unas 4 mil MYPES, la mayoría dirigidas por mujeres. La alimentación escolar la proveían pequeños y medianos negocios y miles de ganaderos que proporcionaban la leche. Los dos programas permitieron que esos negocios se desarrollaran y generaran empleos.



### Bukele da marcha atrás

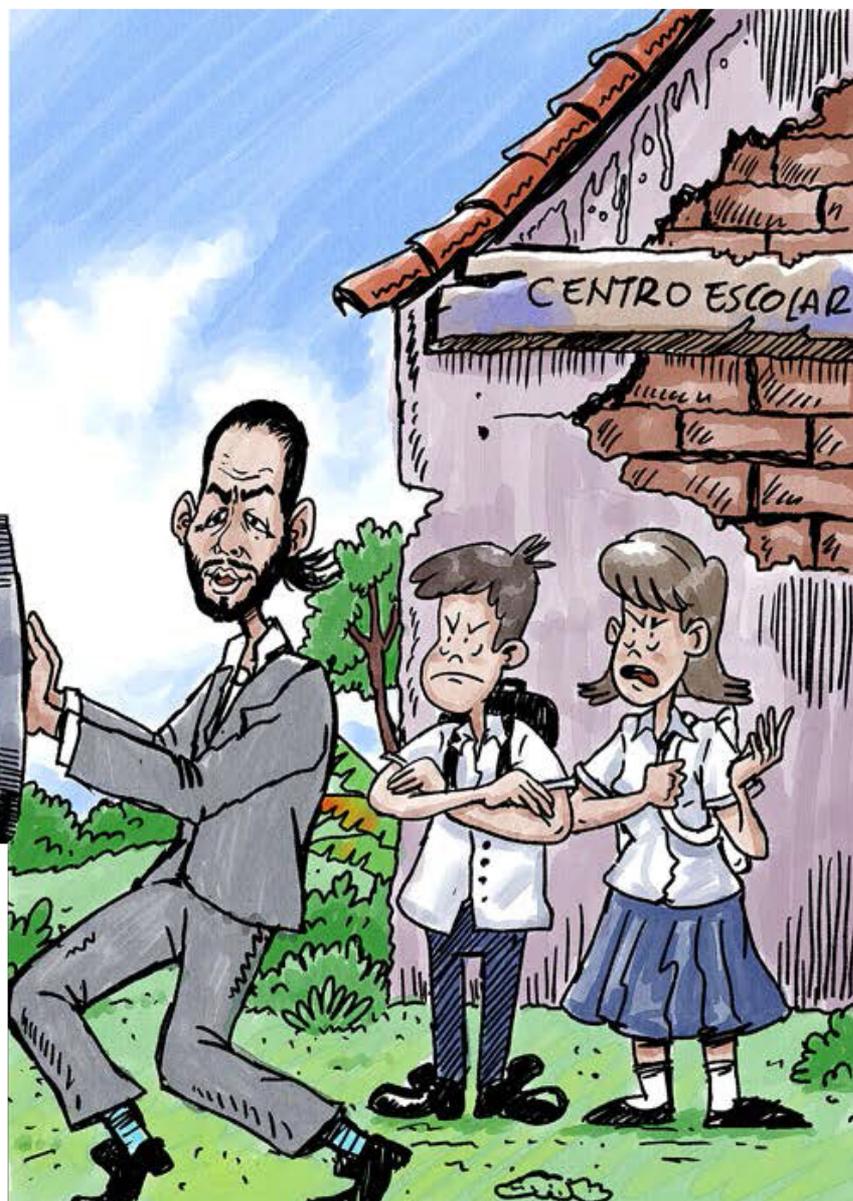
Desde 2019 las cosas comenzaron a cambiar, el vaso de leche prácticamente no se entrega en las escuelas y el Gobierno retrasó los pagos a las y los proveedores, muchos de los cuales tienen 8 meses esperando que les paguen los paquetes del año 2023. Además, el Ministerio de Educación informó que este año no habrá un segundo paquete de uniformes porque el Gobierno no tiene dinero. A las MYPES no les dieron la tela que usan para confeccionarlos<sup>2</sup>.

Para las familias, no recibir ese apoyo significa tener que asumir un gasto que antes cubría el Gobierno. Para las MYPES es un golpe que las está llevando a la quiebra. También para los ganaderos que ven-

dían la leche, muchos de los cuales quebraron.

Muchas MYPES han tenido que despedir personal y vender maquinarias para pagar deudas que adquirieron para comprar zippers, botones, hilos y otros materiales, incluso más caros que hace algunos años<sup>3</sup>.

Se estima que esas MYPES emplean a 20 mil personas que se quedarán sin trabajo, pues el Gobierno dijo que pondrá a las personas presas a hacer los uniformes. Es probable que Gobierno quiera usar el dinero de los paquetes escolares para gastos de propaganda y para financiar compras que les hace a las grandes empresas.



*Al clan familiar que controla el Estado no le interesa el daño que sufran más de un millón de familias y miles de personas vinculadas a las MYPES y a lactividad ganadera. Solo le importa que sus empresas y las de la oligarquía hagan negocios con el dinero del Estado.*

1 <https://www.uca.edu.sv/economia/wp-content/uploads/015-EVALUACION%20SOCIAL-EN-EL-RAMO-DE-LA-EDUCACION.pdf> y <https://www.diariocolatino.com/fmln-paquetes-escolares-son-una-gran-inversion-para-construir-un-mejor-futuro-del-pais/>

2 <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/proveedores-de-uniformes-escolares-piden-a-educacion-continuar-con-los-contratos-confeccion/1163158/2024/>

3 La Prensa Gráfica. 21 de agosto. Pág. 9.

# Las elecciones estadounidenses bajo la sombra del intento de asesinato contra Trump

Karderinis Isidoros



El intento de asesinato contra el expresidente estadounidense y actual candidato presidencial Donald Trump mientras se dirigía a una multitud en Butler, Pensilvania, el sábado 13 de julio, ha sacudido profundamente a Estados Unidos y lo definirá todo hasta las elecciones del 5 de noviembre, que son las elecciones más cruciales en la historia de la humanidad y conciernen a todas las personas del planeta.

Este intento de asesinato, el primero desde el perpetrado contra el expresidente republicano Ronald Reagan en 1981, marca otro nuevo capítulo en la oscura historia de la violencia política en Estados Unidos. Al fin y al cabo, la historia de Estados Unidos está marcada por el asesinato de cuatro presidentes durante su mandato.

En concreto, el presidente Abraham Lincoln fue asesinado en 1865 en su galería del Teatro Ford de Washington por un actor, John Wilkes Booth. El segundo presidente asesinado fue James Garfield, vigésimo presidente de los Estados Unidos, que murió tras ser atacado el 2 de julio de 1881 en una estación de tren de Washington, D.C. por Charles Guiteau, un abogado que buscaba desesperadamente trabajo como funcionario público. William McKinley, 25º presidente de los Estados Unidos, mientras recibía a dignatarios en la Exposición Panamericana de Buffalo el 6 de septiembre de 1901, fue herido por un anarquista que disparó varias balas. Murió unos días después a causa de sus heridas.

Finalmente, en la historia más reciente, muchos recuerdan el 22 de noviembre de 1963, cuando John Fitzgerald Kennedy, JFK, fue asesinado en Dallas. Ese día, alrededor de las 12:30 p.m., mientras la limusina presidencial atravesaba la multitud que se había reunido en las calles de Dallas, se escucharon disparos. John Fitzgerald Kennedy se desplomó inmediatamente

te, con su esposa Jackie a su lado. El 35º presidente estadounidense fue declarado muerto a las 13:00 horas en el hospital.

Por lo tanto, el ataque es un acontecimiento que sin duda provocará cambios en los acontecimientos políticos del ya turbulento período preelectoral. Un período que ya ha atravesado cuarenta oleadas después de la aparición auto-destructiva de Joe Biden en el debate, que suscitó serias dudas sobre su edad, su claridad intelectual, pero también sobre su capacidad para llevar a cabo una campaña electoral dinámica, y que finalmente provocó su dimisión de la candidatura para las próximas elecciones presidenciales.

El ataque al expresidente en un mitin pocos días antes de la aceptación de la unción por parte de la Convención Nacional Republicana en Milwaukee que se llevó a cabo del 15 al 18 de julio es un ataque a la democracia y al derecho de cada ciudadano estadounidense a elegir a sus líderes. La violencia que infecta y afecta la vida política estadounidense es claramente la antítesis de la democracia.

Era el 31 de agosto de 2023 cuando el periodista militante y ex presentador de Fox News, Tucker Carlson, estimó que Donald Trump podría ser asesinado después de que las campañas de remisión judicial, las acusaciones y las difamaciones fracasaron estrepitosamente en mellar su popularidad.

El despiadado perpetrador Thomas Matthew Crooks, de 20 años y despiadado porque sus disparos mataron al menos a un ciudadano estadounidense e hirieron gravemente a otros dos, uno de ellos muy grave, era miembro de la organización internacional de extrema izquierda «ANTIFA» y partidario extremo de Joe Biden y los demócratas. Incluso, había donado 15 dólares a un comité de acción política que recaudaba dinero para los políticos demócratas.

Sin embargo, después también se había registrado con los republicanos (o al menos «pareció» un registro «conveniente») para poder estar en el discurso de Trump y poder acercarse lo suficiente para disparar sus tiros asesinos.

La República Americana ha sufrido en los últimos años las intervenciones más brutales del «Estado profundo», es decir, del complejo militar-industrial y de los servicios de seguridad e inteligencia. Este período es el más peligroso en la historia de Estados Unidos, porque el «Estado profundo» junto con sus operadores políticos y medios de comunicación cómplices demonizaron al expresidente, sin importarles que estuvieran dividiendo a la sociedad estadounidense y cultivando el clima para el intento de asesinato de Trump.

Así, muchos ciudadanos americanos se volvieron adictos a odiar a muerte a Trump, ya que cada día los medios cómplices propagaban con innumerables vulgaridades que el expresidente era un «repugnante traidor», un «agente ruso», un «nuevo Hitler», o un «psicópata tirano». Los medios de comunicación enredados con el «Estado profundo» que no dan ninguna razón, no están controlados, pero tienen enormes poderes para destruir

los derechos y libertades del pueblo estadounidense tal como los define la Constitución.

Y hoy volvemos a ver a algunos medios de comunicación cómplices, para evitar la posible heroización de Trump, que se apresuran a deconstruir completamente el hecho del intento de asesinato político, difundiendo con tácticas de desinformación rumores de que el casi asesino no tenía actividad política ni ideología extrema, simplemente tenía problemas psicológicos.

El expresidente en concreto, por tanto, es considerado una personalidad independiente que no está influenciada por el llamado «Estado profundo» y se inspira en una mentalidad política patriótica. Donald Trump es pro-Estados Unidos, está en contra del gobierno mundial y está a favor de poner fin a la guerra en Ucrania, cuya continuación plantea un riesgo muy grave de guerra nuclear y, por tanto, de destrucción total de la humanidad. Trump es el segundo líder de la anti-woke agenda después del primer ministro eslovaco, Robert Fico, al que intentaron asesinar en dos meses, y mientras Trump se postula dinámicamente para la presidencia de Estados Unidos.

Una woke agenda que quiere abolir las religiones, las naciones, la institución de la familia, los géneros y las relaciones tradicionales y, en general, cualquier valor tradicional que exista desde el momento en que las personas comenzaron a percibirse conscientemente a sí mismas. Una woke agenda que quiere crear estados que serán habitados por turbas sin conciencia e identidad nacional, por lo que poblaciones que puedan ser fácilmente administradas y controladas por los gobernantes del planeta.

La clase internacionalista que ha impuesto esta woke agenda a través de los medios de comunicación, la educación y todos los códigos penales y civiles nacionales considera como «banderas rojas» a aquellos líderes que reaccionan vigorosamente y resisten y los ha puesto en su mira. El intento de asesinato de Donald Trump, entonces, podría impulsarlo a una victoria aplastante en las elecciones de noviembre, ya que su imagen de luchador constantemente atacado por sus enemigos ahora estará aún más profundamente arraigada en conjunción con una determinada ola de simpatía. Después de todo, la perspectiva de su victoria ya estaba establecida en la mente de todos, pero lo que puede cambiar ahora es su tamaño potencial.

Para terminar, quisiera subrayar que el pueblo estadounidense tendrá que luchar tenazmente y con gran perseverancia para liberarse del «estado profundo» federal. «¡Luchar!» fue la frase de un Donald Trump ensangrentado y maltrecho en la oreja derecha segundos después de su intento de asesinato, al mismo tiempo que levantaba su puño en el aire, animando a la gran multitud de sus seguidores y creando en definitiva una imagen icónica que pasará a la historia.

**\*Isidoros Karderinis nació en Atenas en 1967. Es periodista, novelista y poeta.**



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador  
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl  
@DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia  
Vicepresidente: Nelson López  
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo  
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671



# La revelación y rebelión de las redes sociales



Gabriel Otero\*  
Para Grego Pineda

## CADENAS NUESTRAS DE CADA DÍA

**S**ientete rehén del Messenger y el correo electrónico, secuestrado entre las cadenas nuestras de cada día, atiborrado de mensajes no necesarios, es el poder del rumor y la falsedad, les dicen hoax y spam, son largas serpientes, comenzaron interminables hace diez años y nunca culminan porque siempre hay algún crédulo descubridor.

Bill Gates te regalará 50 mil dólares por enviar este mensaje sólo pruébalo y verás, San Judas Tadeo no intercederá por ti si rompes el eslabón.

Y en Semana Santa contempla la imagen de Jesucristo, caucásico y occidental, pide tres deseos y mándala a 150 de tus contactos, ten fe y esperanza y si no lo haces tu vida será un calvario, recuerda que Dios es omnipresente y observa tu actitud.

Hoy estás de suerte cambiarás de computadora, fuiste de los cien elegi-

dos, eso sí, previo llenado de formularios con tus respectivos datos personales incluyendo números de tarjetas de crédito y códigos de seguridad.

Protesta porque tu voto no sirve, los políticos serán solo políticos, escríbele diez cartas anónimas a Nayib Bukele, el presi más cool, represivo y popular de Twitter, hoy X, y exígale que te saque de pobre y al Peje recuérdale su ineptitud y dile que ya basta de mañaneras. Sé ácido y fiero crítico en Facebook, vuélvete especialista del tema del día o la semana y miéntales la madre a todos por igno-

rantes, pero antes dale «me gusta» a la foto de Mujica y su Volkswagen como un gustito culposo para disfrazar tu falta de humildad.

Estás de plácemes porque Lula Da Silva volvió a la presidencia, tú eres un histórico izquierdista de corazón y por eso apoyas al exagente Putin aunque Rusia no sea lo mismo que la Unión Soviética, ni la Nicaragua de Ortega se parezca a la de Somoza, tú reenvía todas las fotos que puedas con los líderes alternativos y demuestra que odias el capitalismo.

Y a ti que te encanta comunicarte, no olvides de que pronto cobrarán el WhatsApp, tú eres cauto y precavido y sin que te lo indiquen ya enviaste el mensaje advirtiéndole esta tragedia a diez de tus contactos con emoticones preocupados y llorones.

Horrorízate por la caza de ballenas y conmuévete porque utilizan a los cánidos como conejillos de indias, vomita porque los asiáticos se los comen en brochetas y carnitas, siempre es posible tanta hambrienta crueldad, eres ciudadano casi ejemplar que nunca levantas la mierda estática de tu mascota de la vía pública, ésta espera llenarse de moscas o a embarrarse en suelas de quién sabe quién.

Únete a las causas nobles, sé solidario, dale forward cuando recibas fotos de niños secuestrados, y si puedes antes de morir dona también un riñón y tu corazón, sólo perderás tu dirección de internauta para integrar nuevos bancos de datos y generar más series de cadenas para que otros las lean.

Pero dejemos a un lado el sufrimiento global, hablemos de cosas amables como que a cada signo zodiacal corresponde una fruta, yo soy manzana y tú serás pera, kiwi

o fresa o mejor nombra una fruta sin “a” y mientras contempla la foto en la que ella se abre de piernas, mamacita si por un ratito estuvieras aquí.

Y ya sabemos que odias a Bad Bunny y al reggaetón, pero ya abriste tu cuenta de Tik y Tok y de Instagram para fisgonear los reels de ellas cuando perrean.

Y no olvides mandar este artículo a todos tus contactos so pena de morir en el teclado fulminado por un rayo porque en la red también existen la justicia divina y los boomerangs.

## MI AMIGO CHOMSKY

A Noam le sobran admiradores. A sus 95 años los rumores lo mataron en las redes sociales, pero él como buen judío revoltoso jamás siguió a la luz y regresó para tumbar a patadas la puerta de la vida y permanecer tan campante como sus ideas.

El 18 de junio de 2024 los muros de Facebook y los tuits de X parecían un obituario cibernético extendido, todos lamentaban la muerte de Chomsky y se fueron en la marejada de la noticia falsa, nadie verificó la veracidad del hecho y lo enterraron sin haber fallecido.

Ante el bombardeo de comentarios emitidos por analfabetas conocidos, de inicio me sentí abrumado ante tanto lingüista, pero después me percaté que la causa de tantas simpatías eran sus posturas políticas y sus críticas abiertas a los sistemas neoliberales.

Gran parte de la ola de lamentaciones se debió a poses intelectuales y a la mimesis social obligada de que todos los habitantes consuetudinarios de las redes que consideraban a Chomsky como su amigo.

Por un momento, me sentí infame por vomitar de solo recordar la gramática generativa de su autoría. Tres materias seriadas de lingüística avanzada cursadas en la carrera, fueron motivo suficiente para aborrecer la obra de Ferdinand de Saussure, Noam Chomsky, Dámaso Alonso y Alarcos Llorach, entre



otros filólogos y lingüistas distinguidos.

Yo respeto la figura de Chomsky, pero no, no es mi amigo.

## ES HOMBRE, AUNQUE TENGA VAGINA

Los usuarios católicos de redes sociales se quedaron con ganas de confrontarse después de lo sucedido en la inauguración de los Juegos Olímpicos de París 2024.

Como una muestra de lo respetuosa que suele ser la religión, durante días reprodujeron imatopos con figuras vomitando los colores del arcoíris con fondos de la Torre Eiffel y los aros alusivos a las olimpiadas.

Y en los umbrales de las puertas del paraíso hacían alusión a la presencia del maligno en las calles de París y despreciaban la transformación de la Ciudad Luz en Sodoma y Gomorra.

Y se alegraron cuando la empresa de telecomunicaciones C Sprite, cuya sede se encuentra en el estado de Mis-

sissippi, uno de los lugares más segregacionistas en los que hace décadas tuvo presencia el Ku Klux Klan, retiró su patrocinio de los juegos olímpicos, debido al performance blasfemo de La última cena.

Pero el pretexto ideal lo proporcionó la boxeadora italiana Angela Carini cuando se retiró a los 46 segundos en una pelea contra la argelina Imane Khalif.

La italiana Carini declaró a la BBC que “podía haber sido el encuentro de mi vida, pero en ese momento también tenía que preservar mi vida”(1).

Y como pasa en estos casos, sospecharon por la apariencia física de la boxeadora argelina y revisaron algunos antecedentes del Comité Olímpico Internacional que no reconoce la legitimidad de la Asociación Internacional de Boxeo, cuyo presidente el ruso Umar Krenlev, insinuó que en ella prevalecían los genes XY y mucha testosterona y se desató el escándalo.

¿Cómo podía competir un hombre en la categoría de mujeres? Y llegó un alud de condenas de gente que se lanzó al vacío sin el paracaídas de

la información, y acusaban a Imane Khalif de ser travesti sin saber que en Argelia la homosexualidad está ampliamente reprimida y que inclusive existen castigos corporales.

Y el bulo difundido por cretinos sin fundamentos, como se divulgan los rumores, no se suspendió a pesar de las aclaraciones del Comité Olímpico Internacional y ni siquiera las explicaciones científicas sirvieron porque ella es hombre, aunque tenga vagina.

Pobre de la humanidad, tan cerca de la fe y tan lejos de la ciencia.

1) <https://www.bbc.com/mundo/articulos/cyx56xqxrq1o>

\*Gabriel Otero. Fundador del Suplemento Tres mil. Escritor, editor y gestor cultural salvadoreño-mexicano, con amplia experiencia en administración cultural.

Ilustración del autor de Jonathan Juárez.

Fotografías de Gabriel Cruz Zamudio. ‘El gesto y la huella. Carmina’ Carmina Hernández@munaemexico #carminahernández #grabado





Reposición de Certificado Depósito a Plazo Fijo

AVISO

El Banco de Fomento Agropecuario, AVISA: que, en Agencia Cara Sucia, se ha presentado parte interesada manifestando que ha extraviado el Certificado de Depósito Número 409-050-100631-2, constituido el 02 de julio de 2019, para el plazo de 360 días prorrogables, lo que se hace del conocimiento del público para los efectos de reposición del Certificado relacionado, conforme con los Artículos 486 y 932 del Código de Comercio. En caso que después de 30 días de la tercera y última publicación del presente aviso, el Banco, no recibe oposición alguna a este respecto, se hará la reposición del Certificado arriba mencionado. San Francisco Menéndez, 05 de julio de 2024. Noe Bladimir Valenzuela García Gerente Zonal de Agencia Cara Sucia 3a. Publicación (21-22-23 agosto/2024)



Reposición de Certificado Depósito a Plazo Fijo

AVISO

El Banco de Fomento Agropecuario, AVISA: que, en Agencia Soyapango, se ha presentado parte interesada manifestando que ha extraviado el Certificado de Depósito Número 409-110-100158-0, constituido el 30 de diciembre de 2022, para el plazo de 360 días prorrogables, lo que se hace del conocimiento del público para los efectos de reposición del Certificado relacionado, conforme con los Artículos 486 y 932 del Código de Comercio. En caso que después de 30 días de la tercera y última publicación del presente aviso, el Banco, no recibe oposición alguna a este respecto, se hará la reposición del Certificado arriba mencionado. San Salvador, 07 de diciembre de 2023. María de los Angeles Pleitez Gerente Zonal de Negocios de Agencia Soyapango 1a. Publicación (23-24-26 agosto/2024)

ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día). (Regina)

de textos que no sean publicitarios; redacción de textos no publicitarios; suministro de publicaciones electrónicas en línea no descargables; publicación de textos que no sean publicitarios; redacción de textos no publicitarios; servicios de traducción; difusión de conocimientos y cultura; edición de textos, distintos a los textos publicitarios; organización y dirección de congresos; provisión de juegos electrónicos con fines de entretenimiento para teléfonos celulares; servicios de presentación al público de literatura con fines culturales o educativos; servicios de presentación al público de obras de artes plásticas con fines culturales o educativos; organización y dirección de talleres de formación; organización y dirección de seminarios; facilitación de programas de entretenimiento multimedia por televisión, redes de banda ancha, redes inalámbricas y en línea; programación [planificación de programas] en una red informática global; servicios de entretenimiento prestados mediante redes mundiales de comunicación; facilitación de formación mediante una red informática mundial; suministro de publicaciones electrónicas no descargables desde una red informática mundial o internet; facilitación de publicaciones desde una red informática global o por internet que se puedan consultar; puesta a disposición de publicaciones electrónicas no descargables desde una red informática mundial o internet; servicios de información sobre entretenimiento y eventos recreativos prestados mediante redes en línea e internet; publicación del contenido editorial de sitios a los que puede accederse a través de una red informática mundial; servicios de biblioteca en línea, en concreto, prestación de servicios de biblioteca electrónica con periódicos, revistas, fotografías e imágenes a través de una red informática en línea; facilitación de publicaciones en línea (online); publicaciones electrónicas (no descargables); servicios de publicaciones; facilitación de publicaciones electrónicas; publicación de periódicos, catálogos y folletos; servicio de publicación de material y publicaciones impresos; publicación electrónica de libros y publicaciones periódicas en línea; suministro de publicaciones electrónicas descargables para uso temporal sin conexión. La solicitud fue presentada el día dos de julio del dos mil veinticuatro. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, dos de julio del dos mil veinticuatro



Melvy Elizabeth Cortez Vanegas Registrador Auxiliar 1a. Publicación (23-26-28 Agosto/2024)

empresa y para terceros que consisten en elaborar y administrar programas de incentivos, premios, tarifas, puntos y promociones especiales por permanencia acumulables para canjear por productos, servicios, promociones especiales, descuentos; incluyendo promoción de productos y servicios de terceros a través de programas de incentivos, fidelización, y premios de bonificación; gestión y operación de programas de incentivos, fidelización, y premios de bonificación. Clase: 35. Servicios de entretenimiento, producción de audio y contenido audio visual, incluyendo películas de cine, programas de televisión y eventos en vivo presentando entretenimiento, deportes, música, video musicales, dramas, comedias, romances, documentales, noticias, actuaciones de comedia y programas de entrevistas, servicios de publicación de contenidos de entretenimiento multimedia, de audio y de video en formalineal y no lineal y juegos interactivos de computadora en línea, todos en el campo de interés general y entretenimiento proporcionado a través de varios medios de entrega, incluyendo internet, todas las formas de televisión (incluyendo transmisión por cable, DTH, IPTV), redes móviles y redes globales de comunicación, en cada caso a varios dispositivos, incluyendo computadoras personales, dispositivos portátiles y televisores, distribución de películas cinematográficas [otros que no sean transportación ni transmisión electrónica] y otros servicios de entretenimiento a través de distribución de contenidos de audio y audio visuales prestados a través de varios medios de entrega, a saber el internet, todas las formas de televisión (incluyendo transmisión por cable, DTH, IPTV), redes móviles y redes globales de comunicación [otros que no sean transportación ni transmisión electrónica], programas de entretenimiento de radio y televisión para terceros, producción de contenido de audio y audiovisual, y suministro de contenido de audio y audiovisual no descargable a través de un sitio web, servicios de producción, grabación de discos originales (masters) de audio y de contenido audio visual; educación; formación; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales; exhibición de películas cinematográficas; doblaje; organización de espectáculos [servicios de empresarios]; producción de espectáculos; reserva de localidades para espectáculos; reportajes fotográficos; fotografía; grabación [filmación] en cintas de video; montaje de programas de radio y televisión; organización de bailes; organización de competiciones deportivas; organización de concursos [actividades educativas o recreativas]; organización de concursos de belleza; organización de exposiciones con fines culturales o educativos; organización de fiestas y recepciones; organización y dirección de conciertos; subtítulo; suministro de publicaciones electrónicas en línea no descargables; publicación

HONOR Smart

Melvy Elizabeth Cortez Vanegas Registrador Auxiliar 1a. Publicación (23-26-28 Agosto/2024)

No. de Expediente: 2024226766 No. de Presentación: 20240380789 CLASE: 35, 41. EL INFRASCrito REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILORODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de APODERADO de CLARO S.A., de nacionalidad BRASILEÑA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: las palabras claro-tv y diseño, que servirá para: Amparar: Promoción de bienes y servicios de terceros mediante la colocación de avisos publicitarios y exposición promocional en sitios electrónicos accesibles por medio de redes computacionales, servicio de propaganda o publicidad en sitios, servicios de mercadeo (marketing), incluyendo servicios de estrategias de promoción, distribución y precio de toda clase de productos y servicios relacionados con telecomunicación y accesibles por medio de redes computacionales; asesor IAS con relación a dichos servicios, servicios de fidelidad del cliente, programas de retribución y compensación; promoción de ventas de servicios de telecomunicaciones a través de la administración de programas relacionados con telecomunicaciones, tecnología y entretenimiento; servicios de premios de incentivos; promoción de venta de dispositivos relacionados con videojuegos, consolas, teclados; programas de premios por fidelidad de usuarios de servicios de telecomunicaciones, a saber, proporcionando puntos; dinero en efectivo y otros reembolsos; servicios de desarrollo de programas de fidelidad para la

de video para automóviles; monitores de video; televisores para automóviles; micrófonos; Cámaras [fotografía]; lentes para autófotos; robots humanoides dotados de inteligencia artificial para uso en investigaciones científicas; brazaletes conectados [instrumentos de medición]; Cables USB para teléfonos móviles; sensores; pantallas de teléfonos móviles; chips electrónicos; Pantallas de video; pantallas de teléfonos inteligentes; estuches para teléfonos inteligentes; carcassas para teléfonos inteligentes; Soportes adaptados para teléfonos móviles; láminas protectoras especiales adaptadas para teléfonos inteligentes; cámaras de teléfonos móviles; Cargadores para teléfonos inteligentes; Baterías eléctricas; Fuente de alimentación móvil (baterías recargables). Clase: 09. La solicitud fue presentada el día cinco de julio del dos mil veinticuatro. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, cinco de julio del dos mil veinticuatro.

HONOR Smart

Melvy Elizabeth Cortez Vanegas Registrador Auxiliar 1a. Publicación (23-26-28 Agosto/2024)

No. de Expediente: 2024226766 No. de Presentación: 20240380789 CLASE: 35, 41. EL INFRASCrito REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILORODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de APODERADO de CLARO S.A., de nacionalidad BRASILEÑA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: las palabras claro-tv y diseño, que servirá para: Amparar: Promoción de bienes y servicios de terceros mediante la colocación de avisos publicitarios y exposición promocional en sitios electrónicos accesibles por medio de redes computacionales, servicio de propaganda o publicidad en sitios, servicios de mercadeo (marketing), incluyendo servicios de estrategias de promoción, distribución y precio de toda clase de productos y servicios relacionados con telecomunicación y accesibles por medio de redes computacionales; asesor IAS con relación a dichos servicios, servicios de fidelidad del cliente, programas de retribución y compensación; promoción de ventas de servicios de telecomunicaciones a través de la administración de programas relacionados con telecomunicaciones, tecnología y entretenimiento; servicios de premios de incentivos; promoción de venta de dispositivos relacionados con videojuegos, consolas, teclados; programas de premios por fidelidad de usuarios de servicios de telecomunicaciones, a saber, proporcionando puntos; dinero en efectivo y otros reembolsos; servicios de desarrollo de programas de fidelidad para la

al establecido en el Artículo 29 de la Ley de Marcas y otros Signos Distintivos, que servirá para: AMPARAR: Cacao y preparaciones y bebidas a base de cacao; chocolate, productos de chocolate, preparaciones y bebidas a base de chocolate; azúcar; bizcochos; confitería; dulces; galletas; pasteles; obleas; toffees (caramelos); pudines; golosinas [dulces]; gomas de mascar que no sean para uso médico; productos de panadería; pan; mezclas para hacer pasteles; Pastelería; helados comestible; helados a base de agua; sorbetes; dulces congelados; pasteles congelados; helados cremosos; postres helados; yogures helados; cereales; cereales para el desayuno; muesli; copos de maíz; barras de cereal; cereales listos para comer; preparaciones a base de cereales; refrigerios a base de cereales. Clase: 30. La solicitud fue presentada el día veintiséis de junio del dos mil veinticuatro. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, veintiséis de julio del dos mil veinticuatro.



Mauricio Enrique Sánchez Vásquez Registrador Auxiliar 1a. Publicación (23-26-28 Agosto/2024)

No. de Expediente: 2024226883 No. de Presentación: 20240381091 CLASE: 09. EL INFRASCrito REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILORODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de APODERADO de Honor Device Co., Ltd., de nacionalidad CHINA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: las palabras HONOR Smart, que se traduce al castellano el término Smart como: Inteligente Sobre el elemento denominativo Smart, que se traduce al castellano como: Inteligente, no se le concede exclusividad, por ser palabra de uso común y descriptivo de los productos que pretende amparar con el signo distintivo solicitado. Se concede exclusividad únicamente en su conjunto. En base a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, que servirá para: amparar: Aplicaciones de software descargables para teléfonos móviles; tabletas electrónicas; Anillos inteligentes [procesamiento de datos]; Relojes inteligentes [procesamiento de datos]; Gafas inteligentes [procesamiento de datos]; ordenadores portátiles; brazos extensibles para autófotos para teléfonos móviles; teléfonos inteligentes con pantalla plegable; teléfonos inteligentes; monitores de actividad física portátiles; enrutadores de red; equipos para comunicación en red; aparatos de telecomunicaciones en forma de joyas; cascos de realidad virtual; cajas de altavoces; cámaras de video; decodificadores; televisores; auriculares; grabadoras

Salvador, cinco de julio del dos mil veinticuatro.

EXCELLA

Melvy Elizabeth Cortez Vanegas Registrador Auxiliar 1a. Publicación (23-26-28 Agosto/2024)

No. de Expediente: 2024221706 No. de Presentación: 20240371396 CLASE: 25. EL INFRASCrito REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILORODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de APODERADO de El Corte Inglés, S.A., de nacionalidad ESPAÑOLA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: la palabra BOOMERANG y diseño, que se traduce al castellano como: bumerang, que servirá para: Amparar: Ropa de deporte; ropa de gimnasia; camisetas deportivas; camisas de deporte; chándales; sudaderas; conjuntos de gimnasia; mallas deportivas; pantalones cortos de chándal; pantalones cortos de gimnasia; pantalón de ciclista; pantalones acolchados de deporte; pantalones de chándal; pantalones de deporte; pantalones de deporte transpirables; pantalones de entrenamiento; ropa para hacer ejercicio; sujetadores deportivos transpirables; bañadores; gorras de deporte; gorros de natación; guantes; botas de deporte; botas de fútbol; botas de gimnasio; calcetines de deporte; medias de deporte; calzado para actividades deportivas; escarpines; chanclas; zapatillas de deporte. Clase: 25. La solicitud fue presentada el día dieciséis de enero del dos mil veinticuatro. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, siete de agosto del dos mil veinticuatro.



Cecilia Esperanza Godoy de Velásquez Registrador Auxiliar 1a. Publicación (23-26-28 Agosto/2024)

No. de Expediente: 2024226538 No. de Presentación: 20240380435 CLASE: 30. EL INFRASCrito REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILORODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de APODERADO de Société des Produits Nestlé S.A., de nacionalidad SUIZA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: Las palabras NESTLE CRUNCH y diseño; cuyo significado al castellano es NESTLE CRUJIDO y diseño. Se concede exclusividad sobre el signo distintivo en su conjunto, ya que sobre el elemento denominativo CRUNCH individualmente considerado no se concede exclusividad, por ser término descriptivo. En base

Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILORODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de APODERADO de Sophia Holdings, S.A. de C.V., de nacionalidad MEXICANA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: las palabras sistema nanotech sophia y diseño que el término nanotech se traduce al castellano como: anotecología individualmente considerados, no se le concede exclusividad, por ser palabras de uso común y descriptivo de los productos que pretende amparar con la marca solicitada. Se concede exclusividad en: su conjunto y con el diseño presentado. En base a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, que servirá para: amparar: Preparaciones oftálmicas; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de enfermedades y afecciones oftálmicas; productos farmacéuticos incluyendo productos farmacéuticos para uso oftalmológico. Clase: 05. La solicitud fue presentada el día diecinueve de junio del dos mil veinticuatro. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, veinte de junio del dos mil veinticuatro



Melvy Elizabeth Cortez Vanegas Registrador Auxiliar 1a. Publicación (23-26-28 Agosto/2024)

No. de Expediente: 2024226882 No. de Presentación: 20240381088 CLASE: 05, 29. EL INFRASCrito REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILORODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de APODERADO de Société des Produits Nestlé S.A., de nacionalidad SUIZA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: La palabra EXCELLA, que servirá para: Amparar: Alimentos, bebidas y sustancias dietéticas adaptadas para uso médico y clínico; alimentos para bebés; preparaciones alimenticias para bebés; harinas lacteadas para bebés; leche en polvo para bebés; alimentos y sustancias alimenticias de uso médico para niños y enfermos; suplementos nutricionales. Clase: 05. Para: Amparar: Leche y productos lácteos: leche en polvo; preparaciones y bebidas hechas a partir de leche incluidas en esta clase; substitutos de leche; bebidas hechas a base de leche; bebidas hechas a base de leche conteniendo cereales y/o chocolate; yogur; leche de soya (sucedáneos de la leche). Clase: 29. La solicitud fue presentada el día cinco de julio del dos mil veinticuatro. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San

No. de Expediente: 2024227069 No. de Presentación: 20240381416 CLASE: 27. EL INFRASCrito REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILORODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de APODERADO de Hyundai Motor Company, de nacionalidad COREANA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: la expresión H HYUNDAI y diseño, que servirá para: Amparar: Alfombras, felpudos, estereras y esterillas, linóleo y otros revestimientos de suelos; tapices murales que no sean de materias textiles. Clase: 27. La solicitud fue presentada el día doce de julio del dos mil veinticuatro. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, doce de julio del dos mil veinticuatro.



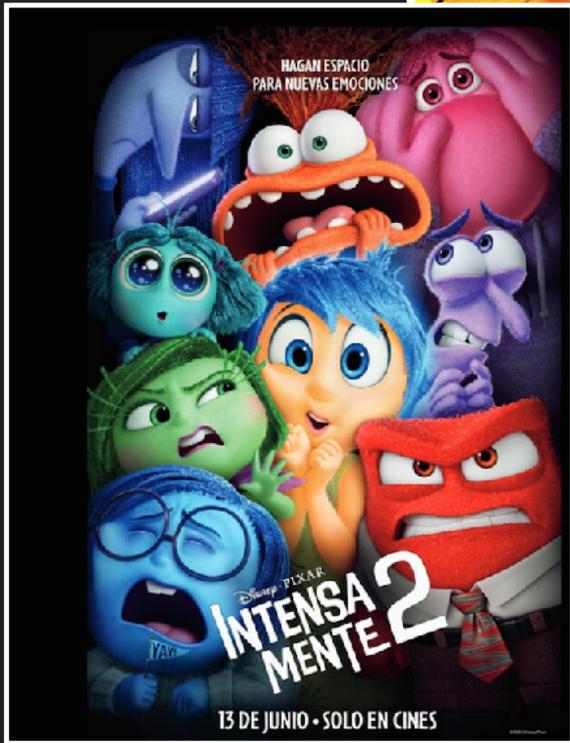
Melvy Elizabeth Cortez Vanegas Registrador Auxiliar 1a. Publicación (23-26-28 Agosto/2024)

No. de Expediente: 2023216748 No. de Presentación: 20230361793 CLASE: 05. EL INFRASCrito REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILORODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de APODERADO de NAOS, de nacionalidad FRANCESA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: la palabra BIODERMA, que servirá para: amparar: Productos farmacéuticos; sustancias dietéticas adaptadas para propósitos médicos o no médicos; suplementos alimenticios y nutricionales para humanos; preparaciones higiénicas para propósito médico; productos dermatológicos; entorno de vida bioecológico (preparaciones) que promueven el desarrollo de las células de la piel. Clase: 05. La solicitud fue presentada el día veinte de julio del dos mil veintitrés. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, dos de julio del dos mil veinticuatro.

BIODERMA

Cecilia Esperanza Godoy de Velásquez Registrador Auxiliar 1a. Publicación (23-26-28 Agosto/2024)

No. de Expediente: 2024226262 No. de Presentación: 20240379980 CLASE: 05. EL INFRASCrito REGISTRADOR HACE SABER:



## Real Madrid, Atlético y Barcelona, LaLiga en ciernes

Madrid/Prensa Latina  
Por Fausto Triana

Apenas con el pistoletazo de arranca da hace una semana y sin cerrarse el mercado de fichajes, LaLiga de Fútbol de España posa hoy su mirada en los tres grandes.

El Real Madrid parece completo tras adquirir para la temporada al anhelado delantero francés Kylian Mbappé, junto con el jovencito brasileño Endrick, pero algunos expertos señalan que la “casa blanca” busca un lateral izquierdo.

Varias veces sonó el nombre del canadiense Alphonso Davis (Bayern de Munich), ante las dudas en torno al galo Ferland Mendy y su sustituto Fran García, todo tiene que ver con la salida del polivalente Nacho Fernández, quien se fue a Arabia Saudita.

De todas formas, los me-

rengues tienen una línea de ataque muy poderosa con Mbappé, los brasileños Vinicius Junior y Rodrygo Goes, y el inglés Jude Bellingham. Se resienten, eso sí, del retiro del alemán Toni Kroos, el notable director de orquesta del medio campo.

El Atlético de Madrid se reforzó de excelente forma en las últimas semanas. A la línea delantera que incorporó al argentino Julián Álvarez y al noruego Alexander Sorloth, acaba de llegar el volante inglés Conor Gallagher. No tan clara se antoja la situación del Barcelona, que durante semanas estuvo “vendiendo humo” con el “fichaje seguro” de una de las perlas de la Eurocopa, el atacante Nico Williams. Sin embargo, el vasco de origen ghanés, terminó quedándose en el Athletic de Bilbao.

Los azulgranas, con su nuevo entrenador, el germano Hansi Flick, conservan su apuesta por el veterano pola-



co Robert Lewandowski, quien comenzó con dos goles frente al Valencia, y del mozalbete de 17 años Lamine Yamal.

Tiene contratado a Dani Olmo, procedente del Leipzig, pero aún no lo pudo inscribir por cuestiones financieras. El resto, son especulaciones por ahora. Se habla del portugués Rafael Leao y del italiano Marcelo Chiesa.

Aunque todos los focos están en el entrenador del Real Madrid, Carlo Ancelotti, en cómo manejar una plantilla plagada de estrellas y hacerla funcionar, LaLiga de España puede ser más reñida de lo esperado.

Sumar piezas no es lo único relevante y hay dos ejemplos en este siglo, el Leicester inglés y el Bayern Leverkusen ale-

mán, que sin grandes nóminas y un estilo relevante de juego, conquistaron sus respectivas ligas.

También en España resalta el caso del Girona de Michel Sánchez, que con figuras en crecimiento, logró ubicarse cuarto y clasificado para la Champions League por primera vez en su historia.

## Costa Rica acogerá el fin de semana evento mundial de triatlón



San José/Prensa Latina

Dirigentes y especialistas deportivos últimos hoy preparativos para la celebración el fin de se-

mana del evento de triatlón fuera de carretera más prestigioso del mundo, según su entidad patrocinadora, la Cooperativa Nacional de Educadores (Coopenae).

El evento, de esa disciplina

(natación, ciclismo de montaña y trail running), bajo el nombre XTERRA Costa Rica, tendrá como sede el sábado 24 y el domingo 25 la localidad noroccidental de Las Catalinas, en la provincia de Guanacaste.

La reunión deportiva, que acogerá a 747 participantes, incluidos varios campeones mundiales, “promete ser un hito en el calendario deportivo nacional”, expresó la gerente de relaciones institucionales y sostenibilidad de la Coopenae, Nazira Burgos, citada por el diario La República.

Estamos orgullosos -añ-

dió- de apoyar este evento, que no solo destaca por su calidad, sino que también es una plataforma de gran valor para los atletas nacionales».

Por su parte, organizadores como el extriataleta olímpico Leonardo Chacón, junto a Carlos Díaz y Luis Diego Chaverri, expresaron su satisfacción al completar el cupo de inscripción en las tres disciplinas, triatlón, trail running y aguas abiertas.

Los participantes incluyen a triatletas internacionales de la categoría élite, como el español Javier Gómez, campeón Mundial XTERRA

2012 y medallista olímpico en Londres 2012.

Otras figuras distinguidas de esa modalidad son el estadounidense Josiah Middaugh, Campeón Mundial en 2015, y su hijo Porter Middaugh, junto a otros como el austriaco Dominik Wychera y el portugués Tiago Maia.

Las competencias XTERRA, la franquicia de triatlón fuera de carretera más reconocida a nivel mundial, comenzaron en Maui, Hawái, y progresaron hasta abarcar competencias en 47 países.